

ANEXO

Relación de beneficiarios y ayudas concedidas

Beneficiario	Finalidad	Ayuda	Aplicación presupuestaria
AYUNTAMIENTO DE MEDINA DEL CAMPO.	19.ª SEMANA DE CINE DE MEDINA DEL CAMPO.	15.000,00	24.101.335C.460
TOTAL		15.000,00	24.101.335C.460
FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES S.A.	9.º FESTIVAL DE MÁLAGA-CINE ESPAÑOL.	50.000,00	24.101.335C.472
PROMOCIÓN DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA S.A.	7.º FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	18.000,00	24.101.335C.472
GREAT WAYS ADVERTISING S.L.	7.ª TEMPORADA DE ESTRENOS DE CORTOMETRAJES «CORTOGENIA 2006».	6.000,00	24.101.335C.472
COOPERATIVA PROMOTORA DE MEDIOS AUDIOVISUALES SCCL.	XIV MUESTRA INTERNACIONAL DE FILMS DE MUJERES.	6.000,00	24.101.335C.472
TOTAL		80.000,00	24.101.335C.472
ENTIDAD DE GESTIÓN DE DERECHOS DE LOS PRODUCTORES AUDIOVISUALES.	11.ª EDICIÓN DEL PREMIO CINEMATOGRAFICO JOSÉ MARÍA FORQUÉ.	5.000,00	24.101.335C.481
CINE-CLUB SEGUNDO DE CHOMÓN.	18.ª SEMANA DE CINE ESPAÑOL Y 13.º CERTAMEN NACIONAL DE CORTOMETRAJES DE MULA.	6.000,00	24.101.335C.481
CENTRO DE DIVULGACIÓN CULTURAL DEL ESTRECHO «AL TARAB».	3.ª MUESTRA DE CINE AFRICANO DE TARIFA.	12.000,00	24.101.335C.481
INSTITUTO VALENCIANO DE CINEMATOGRAFÍA «RICARDO MUÑOZ SUAY».	21.º FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE CINEMA JOVE.	25.000,00	24.101.335C.481
FUNDACIÓN FESTIVAL DE CINE DE HUESCA.	34.º FESTIVAL DE CINE DE HUESCA.	25.000,00	24.101.335C.481
CENTRO LATINOAMERICANO DE LLEIDA.	XII MOSTRA DE CINEMA LATINOAMERICANO DE LLEIDA.	15.000,00	24.101.335C.481
ACADEMIA DE LAS ARTES Y LAS CIENCIAS CINEMATOGRAFICAS DE ESPAÑA.	20.ª EDICIÓN DE LOS PREMIOS ANUALES DE LA ACADEMIA «GOYA».	132.222,00	24.101.335C.481
TOTAL		220.222,00	24.101.335C.481

16481 RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2006, del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se hace público el «Resumen de las cuentas anuales» del organismo, correspondiente al ejercicio 2005.

En aplicación de lo dispuesto en el punto tercero de la Orden EHA/777/2005, de 21 de marzo, por la que se regula la obtención, formulación, aproba-

ción y rendición de cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se hace público el resumen de las cuentas anuales del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, correspondientes al ejercicio 2005.

Madrid, 5 de septiembre de 2006.–El Director General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, Fernando Lara Pérez.

INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFIA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES
I. BALANCE
EJERCICIO 2005

(Euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	2005	2004	Nº Cuentas	PASIVO	2005
	A) INMOVILIZADO	44.368.315,85	41.841.823,62		A) FONDOS PROPIOS	56.721.642,06
20	I. Inversiones destinadas al uso general	-	-		I. Patrimonio	49.165.120,98
21, (281), (2921)	II. Inmovilizaciones inmateriales	-	-	100	Patrimonio propio	35.661.898,18
22, (282), (2922)	III. Inmovilizaciones materiales	44.302.145,92	41.773.723,40	101,103, 105	Patrimonio recibido en adscripción, cesión o gestión	13.503.222,80
23, (2923)	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	(107), (108)	Patrimonio entregado en adscripción o cesión	-
25, 26, (297), (298)	V. Inversiones financieras permanentes	66.169,93	68.100,22	(109)	Patrimonio entregado al uso general	-
444	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-	11	II. Reservas	-
27	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	-	-	120, (121)	III. Resultados de ejercicios anteriores	897.491,89
	C) ACTIVO CIRCULANTE	20.818.888,22	13.319.592,00	129	IV. Resultados del ejercicio	6.659.029,19
30,31,32,33, 34, 35, 36, (39)	I. Existencias	-	-	14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-
43, 44, 45, 47, 55, (490)	II. Deudores	3.461.707,46	502.557,71		C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	-
54, 56, (597), (598)	III. Inversiones financieras temporales	9.054,71	17.148,04	15	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-
57	IV. Tesorería	17.348.126,05	12.799.886,25	17, 18	II. Otras deudas a largo plazo	-
480, 580	V. Ajustes por periodificación	-	-	259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-
				50	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	8.465.562,01
				520, 526	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-
				40, 41, 43, 47, 521, 523, 527, 528, 529, 55, 56	II. Deudas con entidades de crédito	-
				485, 585	III. Acreedores	8.465.562,01
					IV. Ajustes por periodificación	-
					E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	-
					I. Provisión para devolución de impuestos	-
					II. Provisión para devolución de ingresos	-
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	65.187.204,07	55.161.415,62		TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	65.187.204,07

II. CUENTA DE RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL

(Euros)

Nº Cuentas	DEBE	2005	2004	Nº Cuentas	HABER	2005	2004
	A) GASTOS	72.603.598,48	45.095.376,31		B) INGRESOS	79.262.627,67	48.247.997,10
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	70, 741, 742	1. Ventas y prestaciones de servicios	240.496,17	316.530,92
60, 61*	2. Aprovisionamientos	-	-	71	2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	9.337.871,09	9.447.964,42		3. Ingresos de gestión ordinaria	1.198.397,10	1.133.610,63
64	- Gastos de personal y prestaciones sociales	5.053.103,46	4.944.166,47	740, 744	- Ingresos tributarios	1.198.397,10	1.133.610,63
68	- Detacciones para amortizaciones de inmovilizado	347.095,88	408.661,63	729	- Cotizaciones sociales	-	-
675,69,(791), (793),(794),(796), (797),(798),(799)	- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	2.896,98	453.748,68		4. Otros ingresos de gestión ordinaria	592.983,09	584.340,22
62, 63, 676	- Otros gastos de gestión	3.930.154,18	3.641.387,64	76	- Ingresos financieros, diferencias positivas de cambio y otros ingresos asimilables	34.002,06	52.584,99
66	- Gastos financieros, diferencias negativas de cambio y otros gastos asimilables	4.620,59	-	773, 775, 776, 777, 78, 790	- Otros ingresos de gestión	558.981,03	531.755,23
	4. Transferencias y subvenciones	63.265.727,39	35.603.211,96		5. Transferencias y subvenciones	76.915.751,31	46.003.515,33
650, 651	- Transferencias y subvenciones corrientes	63.011.151,29	35.361.515,01	750, 751	- Transferencias y subvenciones corrientes	74.185.751,31	43.489.295,33
655, 656, 657	- Transferencias y subvenciones de capital	254.576,10	241.696,95	755, 756, 757	- Transferencias y subvenciones de capital	2.730.000,00	2.514.220,00
670, 671, 674, 678, 679, 692, (792)	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	-	44.199,93	770, 771, 774, 778, 779	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	315.000,00	210.000,00
	AHORRO	6.659.029,19	3.152.620,79		DESAHORRO	-	-

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMAS

(Euros)

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	REMANENTES COMPROMETIDOS
144A COOPERACION, PROMOCION Y DIFUSION CULTURAL EN EL EXTERIOR	2.293.000,00	400.907,59	2.693.907,59	2.527.080,78	148.061,19	18.765,62
335C CINEMATOGRAFIA	77.480.540,00	2.574.819,41	80.055.359,41	74.985.732,56	3.752.110,66	1.317.516,19
TOTAL	79.773.540,00	2.975.727,00	82.749.267,00	77.512.813,34	3.900.171,85	1.336.281,81

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	REMANENTES COMPROMETIDOS
1. GASTOS DE PERSONAL	6.243.880,00	10.440,00	6.254.320,00	5.053.103,46	171.413,05	1.029.803,49
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.984.600,00	370.287,00	4.354.887,00	3.939.851,83	374.357,24	40.677,93
3. GASTOS FINANCIEROS	-	4.620,59	4.620,59	4.620,59	-	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	66.767.060,00	-409.620,59	66.357.439,41	63.011.151,29	3.110.128,34	236.159,78
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	76.995.540,00	-242.73,00	76.971.267,00	72.008.727,17	3.655.898,63	1.306.641,20
6. INVERSIONES REALES	2.330.000,00	-	2.330.000,00	2.236.060,58	64.298,81	29.640,61
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	400.000,00	-	400.000,00	254.576,10	145.423,90	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	2.730.000,00	-	2.730.000,00	2.490.636,68	209.722,71	29.640,61
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	79.725.540,00	-242.73,00	79.701.267,00	74.499.363,85	3.865.621,34	1.336.281,81
8. ACTIVOS FINANCIEROS	48.000,00	3.000.000,00	3.048.000,00	3.013.449,49	34.550,51	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	48.000,00	3.000.000,00	3.048.000,00	3.013.449,49	34.550,51	-
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	79.773.540,00	2.975.727,00	82.749.267,00	77.512.813,34	3.900.171,85	1.336.281,81

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULOS

(Euros)

CAPÍTULOS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES						
2. IMPUESTOS INDIRECTOS						
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	1.994.754,31	10.682,18	1.984.072,13	1.903.012,98		81.059,15
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	74.185.807,00	55,69	74.185.751,31	74.185.751,31		
5. INGRESOS PATRIMONIALES	52.501,88		52.501,88	23.955,98		28.545,90
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	76.233.063,19	10.737,87	76.222.325,32	76.112.720,27		109.605,05
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES						
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.730.000,00		2.730.000,00	2.730.000,00		
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	2.730.000,00		2.730.000,00	2.730.000,00		
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	78.963.063,19	10.737,87	78.952.325,32	78.842.720,27		109.605,05
8. ACTIVOS FINANCIEROS	23.935,06		23.935,06	23.935,06		
9. PASIVOS FINANCIEROS						
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	23.935,06		23.935,06	23.935,06		
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	78.986.998,25	10.737,87	78.976.260,38	78.866.655,33		109.605,05

III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

(Euros)

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:			REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:		
. Productos en curso			. Productos en curso		
. Productos semiterminados			. Productos semiterminados		
. Productos terminados			. Productos terminados		
. Subproductos, residuos y materiales recuperados			. Subproductos, residuos y materiales recuperados		
VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:			VENTAS NETAS:		
. Mercaderías			. Mercaderías		
. Materias primas			. Productos semiterminados		
. Otros aprovisionamientos			. Productos terminados		
COMPRAS NETAS:			. Subproductos, y residuos		
. Mercaderías			. Prestaciones de servicios		
. Materias primas			. Menos: "Rappels" sobre ventas		
. Otros aprovisionamientos					
. Menos: "Rappels" por compras					
VARIACIÓN DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS					
-GASTOS COMERCIALES NETOS			-INGRESOS COMERCIALES NETOS:		
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES			RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES		
TOTAL			TOTAL		

III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO

(Euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
1. (+) Operaciones no financieras	78.952.325,32	74.499.363,85	4.452.961,47
2. (+) Operaciones con activos financieros	23.935,06	3.013.449,49	-2.989.514,43
3. (+) Operaciones comerciales	-	-	-
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	78.976.260,38	77.512.813,34	1.463.447,04
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			1.463.447,04

III.6. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA 24 101
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 144A
 A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

(Euros)

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
PROMOCION DE LA CINEMATOGRAFIA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR Y PARTICIPACION EN ORGANISMOS INTERNACIONALES	-Promoción del cine español en el exterior	Nº de Festivales Internacionales	175	155	-20	-11,43
		Nº de Semanas y Muestras monográficas	7	8	1	14,29
		Nº Otros Festivales	40	18	-22	-55,00
	-Participación en Organismos Internacionales	Nº Organismos Internacionales	7	7	0	0,00

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%
PROMOCION DE LA CINEMATOGRAFIA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR Y PARTICIPACION EN ORGANISMOS INTERNACIONALES		2.293.000,00	2.527.080,78	234.080,78	10,21

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

(Euros)

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL EN SU CONJUNTO	-Subvenciones	Nº Películas producidas	130	142	12	9,23
		Nº Películas en coproducción	55	53	-2	-3,64
	-Préstamos Subvencionados	Nº Películas producidas con créditos	85	70	-15	-17,65
	-Seguimiento del Sector	Recaudación películas españolas (en millones de euros)	110	105	-5	-4,55
		Nº Espectadores películas españolas (en millones)	22	21	-1	-4,55
		Cuota mercado cine español (%)	17	16,70	-0,30	-1,76
		N Salas de Exhibición activas	4.350	4.383	33	0,76
		Nº Empresas productoras activas	140	160	20	14,29
	-Elaboración de datos estadísticos	Nº Estudios y publicaciones	4	3	-1	-25,00

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%
FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL EN SU CONJUNTO		62.845.500,00	61.725.154,62	-1.120.345,38	-1,78

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

(Euros)

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
RECUPERACION, RESTAURACION, CONSERVACION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO CINEMATOGRAFICO	-Actividades de difusión en el Cine Doré	Nº Sesiones cine Doré	1.250	1.173	-77	-6,16
		Nº Películas exhibidas	800	794	-6	-0,75
	-Inversiones en patrimonio cinematográfico	Nº Fondos adquiridos	1.300	1.840	540	41,54
	-Estudios y publicaciones	Nº Publicaciones	7	8	1	14,29

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%
RECUPERACION, RESTAURACION, CONSERVACION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO CINEMATOGRAFICO		3.184.000,00	3.521.781,52	337.781,52	10,61

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

(Euros)

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
PROMOCION DEL CINE ESPAÑOL Y PARTICIPACION EN PROGRAMAS EUROPEOS	- Subvención a la participación de películas españolas en Festivales Internacionales	Participación de películas españolas en Festivales Internacionales (Nº Festivales)	40	36	-4	-10,00
	- Subvención a Festivales	Apoyo a la celebración en España de Festivales de Cine (Nº Festivales)	30	30	0	0,00
	- Participación en Proyectos Audiovisuales Europeos	Apoyo al desarrollo de actividades del Programa MEDIA en España (Nº de Programas)	2	2	0	0,00
	- Premio Nacional					
	- Tiraje y subtitulado de copias para promoción					

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%
PROMOCION DEL CINE ESPAÑOL Y PARTICIPACION EN PROGRAMAS EUROPEOS		3.509.060,00	3.263.443,09	-245.616,91	-7,00

IV. MEMORIA SOBRE ORGANIZACIÓN

1. Actividad de la entidad

1. Fines

Desarrollar la creación, incrementar la producción y favorecer la distribución de producciones españolas.

Alcanzar una proporción aceptable de mercado interior que permita el mantenimiento de todo el conjunto industrial del cine español.

Mejorar el grado de competencia de las empresas e incentivar la aplicación de nuevas tecnologías.

La proyección exterior de la cinematografía y de las artes audiovisuales españolas.

La salvaguarda y difusión del patrimonio cinematográfico español.

Fomentar la comunicación cultural entre las Comunidades Autónomas en materia de cinematografía y artes audiovisuales.

2. Funciones

El fomento, promoción y ordenación de las actividades cinematográficas y audiovisuales españolas en sus tres aspectos de producción, distribución y exhibición.

La promoción de la cinematografía y de las artes audiovisuales españolas.

La recuperación, restauración, conservación, investigación y difusión del patrimonio cinematográfico.

La cooperación en la formación de profesionales en las distintas especialidades cinematográficas.

Las relaciones con organismos e instituciones internacionales y extranjeros de fines similares.

La cooperación con las Comunidades Autónomas en materia de cinematografía y artes audiovisuales, de acuerdo con aquéllas.

2. Estructura organizativa

El ICAA se crea por el artículo 90 de la Ley 50/1984, de Presupuestos Generales del Estado para 1985.

El Real Decreto 7/1997, de 10 de enero, determina la estructura orgánica básica del Instituto y lo define como un organismo autónomo de carácter administrativo adscrito al Ministerio de Cultura, a través de la Subsecretaría, de acuerdo con el Real Decreto 1601/2004, de 2 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Cultura.

Órganos rectores:

El Presidente.
El Director General.

Estructura orgánica básica. Dependen del Director General las siguientes unidades con nivel orgánico de Subdirección General:

Secretaría General.
Subdirección General de Fomento de la Industria Cinematográfica y Audiovisual.
Subdirección General de Promoción y Relaciones Internacionales.
Filmoteca Española.

El Presidente: El presidente del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales es el Ministro de Cultura. Corresponde al Presidente.

La alta dirección del organismo.
La aprobación de los planes generales de actuación del mismo.

El Director General: Corresponde al Director General:

La dirección del Instituto y del personal del mismo.
La elaboración y ejecución de los planes generales de actuación del Instituto.

La representación del organismo.

La elaboración de la Memoria anual de actividades del organismo y la elevación al Ministro, a través del Subsecretario de Cultura, del anteproyecto de presupuesto del Instituto.

La contratación en nombre del organismo y la disposición de gastos, hasta el límite máximo establecido por la disposición transitoria tercera del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de la facultad del titular del Departamento prevista en el

artículo 12.1 del citado Real Decreto Legislativo, así como la ordenación de pagos.

La concesión de las ayudas y subvenciones que corresponda otorgar al Instituto.

Las actividades de cooperación en la formación de profesionales.

Secretaría General: Corresponde a esta Subdirección General:

La gestión y administración de los recursos humanos.

La administración financiera y presupuestaria.

La gestión de los servicios generales y de régimen interior.

La elaboración del anteproyecto de presupuestos.

El control y seguimiento de los convenios que suscriba el Instituto.

La asistencia jurídica, sin perjuicio de las competencias del Servicio Jurídico del Departamento.

La inspección y la tramitación de expedientes sancionadores que se deriven de las atribuciones del Instituto.

El desempeño de las funciones no encomendadas a las demás Subdirecciones Generales.

Subdirección General de Fomento de la Industria Cinematográfica y Audiovisual: Corresponde a esta Subdirección General:

El fomento de la producción, distribución y exhibición de la cinematografía española.

La calificación por edades de las películas y demás obras audiovisuales para su exhibición pública o distribución.

La ordenación y seguimiento de la distribución de películas en salas de exhibición y de la comercialización de obras audiovisuales.

La ordenación y seguimiento de la explotación cinematográfica y audiovisual.

La elaboración de censos y estadísticas sobre la actividad de los sectores cinematográfico y audiovisual.

La recopilación, tratamiento y elaboración de documentación sobre la actividad de los sectores cinematográfico y audiovisual en general.

La coordinación de las anteriores funciones, en el ámbito de sus respectivas competencias, con las Comunidades Autónomas.

Subdirección General de Promoción y Relaciones Internacionales. Corresponde a esta Subdirección General:

La promoción interior y exterior de la producción cinematográfica y audiovisual españolas.

El apoyo a las manifestaciones y certámenes cinematográficos nacionales e internacionales que se celebren en España.

Las relaciones con organismos e instituciones internacionales.

La representación de la cinematografía y artes audiovisuales españolas en los programas y organismos europeos.

La promoción de convenios internacionales de coproducción.

La coordinación de estas funciones, en el ámbito de sus respectivas competencias, con las Comunidades Autónomas.

Filmoteca Española: Corresponde a esta Subdirección General:

La recuperación, preservación, restauración, documentación y catalogación del patrimonio cinematográfico, así como de cualquier otro elemento relacionado con la práctica de la cinematografía.

La salvaguardia y custodia del archivo de las películas y obras audiovisuales en cualquier soporte y en general de sus fondos cinematográficos, tanto de su propiedad como si proceden de depósito legal, depósitos voluntarios, donaciones, herencias o legados.

La difusión mediante la organización de ciclos y sesiones o cualquier otra manifestación cinematográfica, sin fines de lucro, del patrimonio

cinematográfico, la edición en cualquier soporte, y cuantas actividades se consideren oportunas para difundir la cultura cinematográfica.

La realización y fomento de investigaciones y estudios, con una especial atención a la filmografía del cine español.

La colaboración en sus actividades con las filmotecas establecidas en las Comunidades Autónomas y con las que se encuentren integradas en la Federación Internacional de Archivos Fílmicos (FIAF).

La ayuda a la formación profesional en técnicas de documentación, conservación y restauración del patrimonio cinematográfico.

3. Organización contable

La contabilidad en el ICAA se efectúa en el Servicio de Contabilidad y Control de la Tesorería, que depende de la Secretaría General.

Se trata de una contabilidad centralizada y no tiene subentidades contables.

4. Principales responsables de la entidad

Director General: Don Fernando Lara Pérez.

Secretaria General: Doña Milagros Mendoza Andrade.

Subdirectora General de Fomento de la Industria Cinematográfica y Audiovisual: Doña Beatriz de Armas Serra.

Subdirector General de Promoción y Relaciones Internacionales: Doña Pilar Torre Villaverde.

Director de la Filmoteca Española: Don José María Prado García

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

16482 *RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 2006, de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria, por la que se acuerda la publicación del resumen de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005.*

La Orden EHA/777/2005, de 21 de marzo de 2005, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, en su apartado Tercero, establece la obligatoriedad de publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la información de las cuentas anuales, que determine la Intervención General de la Administración del Estado de acuerdo con el artículo 136.4 de la Ley 47/2003 de 26 de noviembre, General presupuestaria.

En consecuencia, en cumplimiento de lo dispuesto en la citada orden, resuelvo publicar en el «Boletín Oficial del Estado», el resumen de las cuentas anuales de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria para el ejercicio 2005 que se acompaña como anexo de la presente Resolución.

Madrid, 30 de agosto de 2006. El Presidente de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria, Félix Lobo Aleu.